

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 030 306**

21 Número de solicitud: U 9500534

51 Int. Cl.<sup>6</sup>: A47G 25/48

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **28.02.95**

30 Prioridad: **01.03.94 IT P94U000008**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.08.95**

71 Solicitante/s: **Mainetti S.p.A.**  
**Via Casarette, 6**  
**Castelgomberto 36070, IT**

72 Inventor/es: **Mainetti, Mario**

74 Agente: **Curell Suñol, Marcelino**

54 Título: **Colgador para prendas de vestir.**

ES 1 030 306 U

## DESCRIPCION

Colgador para prendas de vestir.

La presente invención se refiere a un colgador de plástico, particularmente para faldas o pantalones.

Son conocidos colgadores de plástico que comprenden una barra formada por un par de brazos dotados de un dentado y provistos centralmente de un gancho de suspensión. En el dentado se acoplan elásticamente dos elementos deslizables provistos de uno o dos apéndices vueltos hacia abajo y aptos para ser insertados en el interior de la prenda a suspender para retenerla.

En particular, en el caso de empleo del colgador como colgador de faldas los apéndices son insertados en el interior de la cintura de la falda mientras que en el caso de empleo como colgador de pantalones estos son insertados en las porciones tubulares de los pantalones.

Dichos colgadores conocidos, que se prestan a ser usados con prendas de diferentes tallas, presentan sin embargo el inconveniente de que la barra dentada es visible incluso con las prendas colgadas y confiere al conjunto un aspecto estético desagradable.

Otro tipo de colgador prevé un soporte en el cual dos brazos son empujados hacia el exterior por muelles acoplándose con la prenda de vestir. La presión ejercida por los muelles puede perjudicar una prenda delicada o elástica creando un efecto estético desagradable y puede también tensar las prendas de vestir de modo tal que causen daño permanente a los elásticos.

El objetivo de la invención es realizar un colgador que pueda ser regulado para adaptarse a las diferentes dimensiones de las prendas de vestuario y diferentes tipos de vestuario sin el empleo de elementos elásticos.

Otro objetivo de la invención es realizar un colgador regulable del cual los brazos puedan regularse en la configuración correspondiente a las diferentes tallas.

Otro objeto de la invención es realizar un colgador de realización económica y de un volumen limitado.

Todos estos objetivos y otros que resaltarán de la descripción que sigue se alcanzan según la invención con un colgador de plástico, particularmente para faldas o pantalones, que comprende un cuerpo central tubular provisto de gancho de suspensión y dos elementos de soporte idóneos para acoplarse y/o sostener una prenda de vestuario, estando cada soporte acoplado al cuerpo tubular por un correspondiente brazo móvil acoplable telescópicamente en dicho cuerpo tubular, y un conector que une ambos brazos móviles de modo que el movimiento de uno provoque el movimiento igual y opuesto del otro brazo, caracterizado porque por lo menos un brazo móvil está provisto de un apéndice que se acopla elásticamente en uno de una pluralidad de asientos practicados en el cuerpo tubular.

La presente invención será a continuación aclarada con referencia a los planos anexos, en los cuales:

La figura 1 muestra en vista frontal un colgador según la invención;

la figura 2 muestra en vista frontal un brazo del colgador;

la figura 3 muestra el colgador en sección transversal horizontal que ilustra en detalle el dispositivo de regulación de los brazos;

la figura 4 muestra en vista frontal un brazo en una conformación diferente.

Como se ve en las figuras, el colgador según la invención está realizado en material plástico inyectado y es de tipo plano, es decir simétrico respecto a un plano vertical longitudinal.

En la forma de realización ilustrada en la figura 1 el mismo comprende un cuerpo tubular horizontal 1 provisto centralmente de una porción plana 2 a la cual está aplicado un tradicional gancho de suspensión 3. En la porción plana 2 pueden ser practicados o aplicados escritos publicitarios.

En el interior del cuerpo tubular están insertados dos brazos 4 que forman una barra extensible. Cada brazo 4 presentan una porción dentada 5 extrema que coopera con un piñón 6 cuyo eje de rotación está fijado respecto a las superficies horizontales del colgador y está interesado por una entalladura 7 que determina un apéndice 8 provisto de un resalte 9 que tienen formas y dimensiones un poco inferiores a las de correspondientes orificios 10 practicados sobre una superficie del cuerpo tubular 1.

El borde superior de cada brazo 4 está además dotado de una pluralidad de elementos de enganche 11.

Sobre cada brazo 4 está montado un elemento de toma, que en la forma de realización ilustrada en la figura 1 está representado por una pinza 12 que tiene las ramas 13 realizadas de material plástico y mantenidas elásticamente acopladas entre sí y al brazo correspondiente por un muelle de metal.

El extremo inferior de cada rama 13 está constituido por una plaqueta rectangular 14 revestida interiormente y exteriormente por dos capas de PVC blando antideslizante.

El colgador según la invención se presta a varios empleos, es decir que puede ser utilizado tanto como colgador de faldas, como colgador de pantalones. En el caso de empleo como colgador de faldas, la falda puede ser sostenida por las pinzas 12 o bien puede estar suspendida por el acoplamiento de dos ojales en los elementos de enganche 11 previstos en el borde de los brazos.

En el caso de empleo como colgador de pantalones las pinzas 12 pueden apretar las porciones tubulares extremas de los pantalones.

Para adaptar después la extensión de los brazos respecto al cuerpo tubular es suficiente tirar de un sólo brazo dado que el movimiento de éste en un sentido o en el otro provoca, a través del piñón 6, el correspondiente desplazamiento en sentido opuesto del otro brazo. Este desplazamiento de los brazos a lo largo del cuerpo tubular tiene lugar hasta que el resalte 9 del apéndice 8 se acopla en el orificio 10 correspondiente a la talla deseada. Pueden finalmente efectuarse eventuales regulaciones desplazando las pinzas 12 a lo largo de los respectivos brazos.

De cuanto se ha dicho resulta claramente que el colgador según la invención presenta numerosas ventajas y en particular:

- un volumen limitado,
- es prácticamente universal en el sentido de que se adapta a las prendas de vestuario de cualquier talla.
- no perjudica las prendas de vestuario dado que ejerce una acción de apretado y no de tracción,
- tiene un coste de producción extremadamente bajo,
- hace las operaciones de desvinculado y vinculado de la prenda de vestuario extremadamente rápidas y fáciles, permite variar la salida y la entrada de los brazos desde y en el cuerpo tubular de modo simple y fácil dado que es suficiente accionar un sólo brazo.

En la forma de realización ilustrada en la figura 4 el brazo 4 representa los bordes verticales extremos transversalmente estrechados para formar una porción conformada 15 en forma de U que tiene un perfil cóncavo hacia el exterior. Cada

porción conformada está dotada en el borde externo de una pluralidad de dientes 16, que tienen el objetivo de retener mejor la prenda de vestuario que deba quedar suspendida del colgador. Además cada porción conformada está provista de un tramo de regruesado 17.

El empleo del colgador como colgador de faldas según la invención en esta forma de realización es el siguiente: la parte interna de la porción conformada 15 es insertada en el interior de la cintura regruesada de la falda y después los correspondientes brazos 4 se hacen deslizar a lo largo del cuerpo tubular 1 hacia el exterior de modo que tensen dicha cintura que permanece establemente acoplada por dichas porciones 15 gracias a la imposibilidad de su espontánea aproximación recíproca, debido al acoplamiento de los apéndices en los orificios 10 del cuerpo tubular.

Para sacar la falda del colgador es suficiente presionar el resalte 9 de modo que se desacople del orificio 10 y permitir así el deslizamiento hacia el interior de los brazos y el desacoplamiento por tanto de la cintura de la falda.

5  
10  
15  
20  
25  
30  
35  
40  
45  
50  
55  
60  
65

## REIVINDICACIONES

1. Colgador para prendas de vestir, particularmente para faldas o pantalones, que comprende un cuerpo central tubular (1) provisto de gancho de suspensión (3) y dos elementos de soporte (12, 15) idóneos para acoplarse y/o sostener una prenda de vestuario, estando cada soporte acoplado al cuerpo tubular por un correspondiente brazo (4) móvil acoplable telescópicamente en dicho cuerpo tubular, y un conector (6) que acopla ambos brazos móviles de modo que el movimiento de uno provoque un movimiento igual y opuesto del otro brazo, **caracterizado** porque por lo menos un brazo móvil está provisto de un apéndice (8) que se acopla elásticamente en uno de una pluralidad de asientos (10) practicados en el cuerpo tubular.

2. Colgador según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el conector comprende por lo menos un piñón (6) dispuesto entre los dos brazos móviles (4) y que coopera con correspondientes dentados (5) previstos en éstos.

3. Colgador según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el apéndice (8) es parte inte-

grante del brazo móvil y se obtiene en la misma fase de inyección que éste.

4. Colgador según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el borde superior de cada brazo (4) está dotado de por una pluralidad de elementos de enganche (11).

5. Colgador según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los elementos de soporte están constituidos por pinzas elásticas (12).

6. Colgador según la reivindicación 5, **caracterizado** porque el extremo inferior de cada rama (13) de las pinzas (12) está constituida por una plaqueta rectangular (14) revestida interiormente y exteriormente por dos capas de PVC blando antideslizante.

7. Colgador según la reivindicación 1, **caracterizado** porque cada brazo (14) presenta los bordes verticales extremos transversalmente estrechados para formar una porción conformada (15) que tiene perfil cóncavo hacia el exterior.

8. Colgador según la reivindicación 7, **caracterizado** porque la porción conformada (15) está dotada en el borde externo de una pluralidad de dientes (16).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

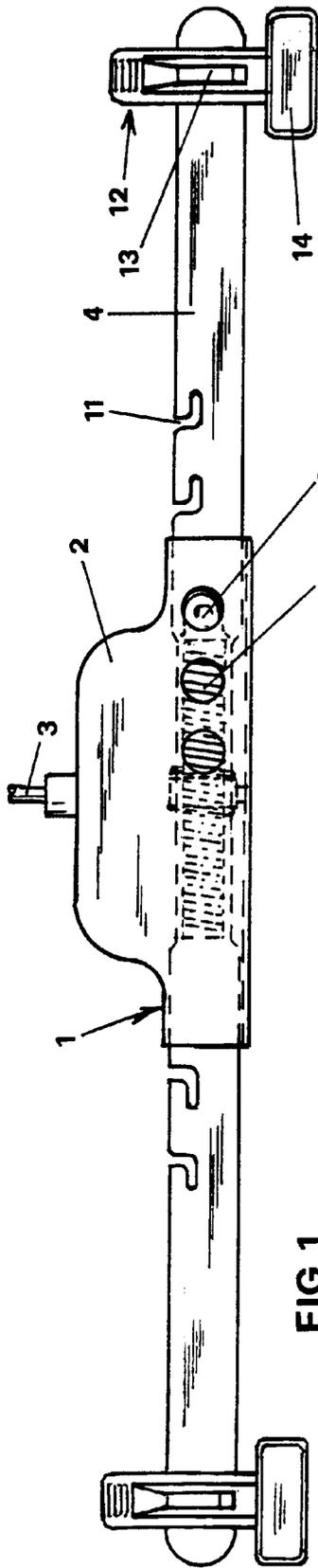


FIG. 1

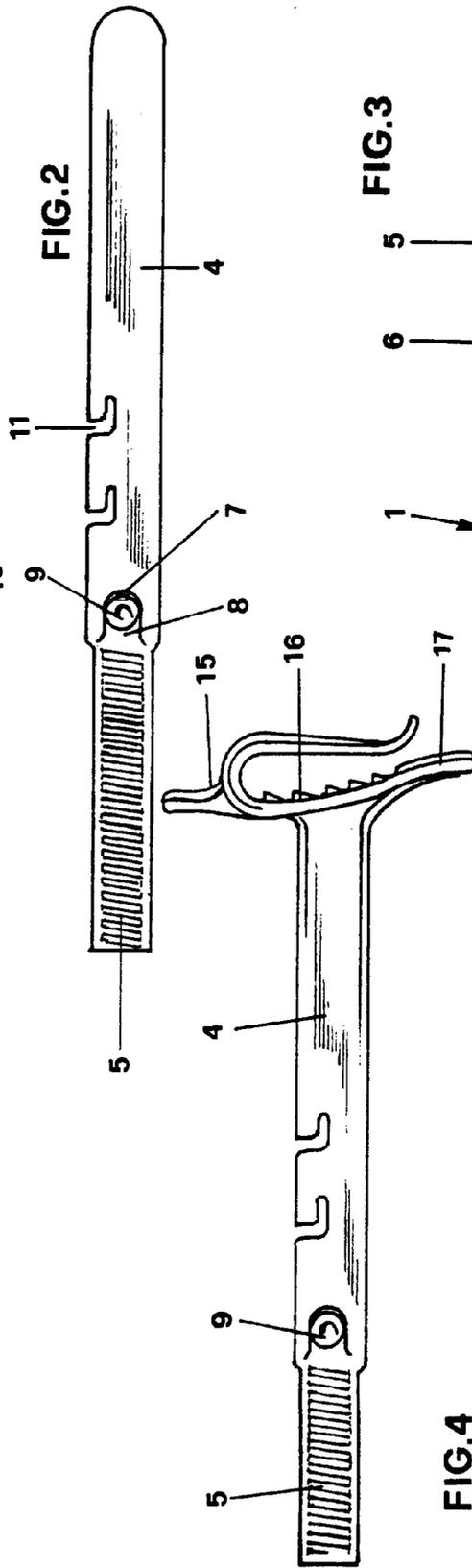


FIG. 2

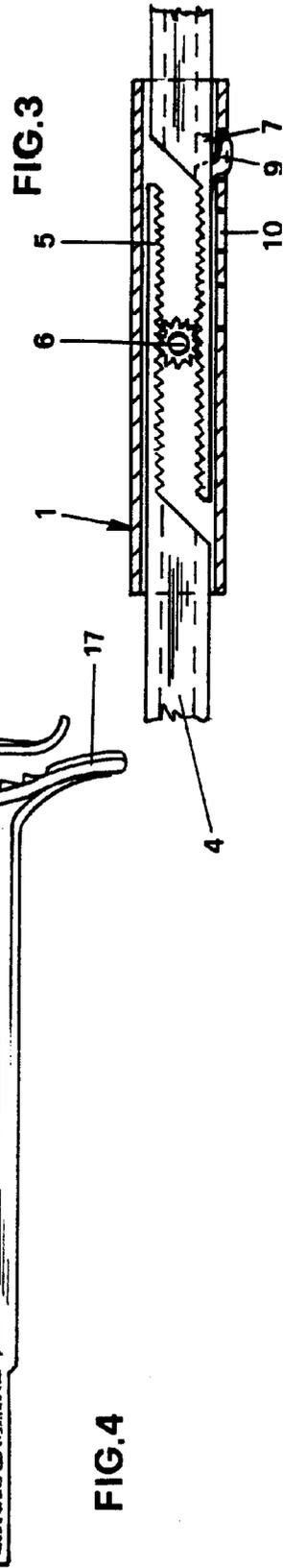


FIG. 3

FIG. 4